

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DEL DEPORTE	PARTIDA	26
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL DEPORTE	CAPÍTULO	01

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	31.00	4
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	4
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	39.00	5
Total		100.00	13

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 31.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta 2020 / Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Comunas del país con Plan Comunal de Actividad Física y Deporte presentados a los Concejos Municipales al año t	$(N^{\circ} \text{ de comunas del país con Plan Comunal de Actividad Física y Deporte presentados a los Concejos Municipales al año } t / N^{\circ} \text{ total de comunas del país}) * 100$	68.1 % [[235.0 / 345.0 ]*100]	9.00	1
2	Porcentaje de comunas del país que cuentan con Ferias de Promoción de la Actividad Física y el Deporte implementadas en año t	$(\text{Número de comunas del país que cuentan con Ferias Promoción de la Actividad Física y el Deporte implementadas en el año } t / \text{Número total de comunas del país}) * 100$	43.5 % [[150.0 / 345.0 ]*100]	9.00	2
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género en el año } t \text{ implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año } t / \text{Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año } t \text{ seleccionadas del Programa de Trabajo anual}) * 100$	100 % [[5 / 5 ]*100]	7.00	
4	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	$(\text{Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año } t / \text{Promedio anual de trabajadores en el año } t) * 100$	Mide	6.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta 2020 / Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo } t / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo } t$	Mide	8.00	
2	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	$(\text{Gastos ejecutados en el mes de diciembre año } t / \text{Total de gastos ejecutados en el año } t) * 100$	18.00 % [[1436335.00 / 7979640.00 ]*100]	6.00	
3	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	$(\text{Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año } t / \text{Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año } t) * 100$	Mide	8.00	

4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t, que no tuvieron oferentes /Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	Mide	8.00	
---	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 39.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta 2020 / Mide	Ponderador	Nota
1	Días hábiles promedio de tramitación de convenios y patrocinios finalizados en el año t	Sumatoria de días hábiles de tramitación de convenios y patrocinios finalizados en el año t/Número total de patrocinios y convenios finalizados en el año t	23.38 días [912.00 /39.00 ]	9.00	3
2	Tiempo promedio de trámites finalizados	Sumatoria de días de trámites solicitados por los usuarios, finalizados al año t/N° Total de trámites solicitados por los usuarios, finalizados en el año t	Mide	8.00	4
3	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	Mide	8.00	
4	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	Mide	8.00	
5	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(2.00 /2.00 )*100]	6.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Sistema	Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Equidad de Genero	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	5
Trámites Digitalizados	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	2

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2020 definido en Decreto 286, no obstante el indicador Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t, se compromete para Medir correctamente

Notas:

- 1 La cuantificación de la meta de Planes Comunales es acumulativa, es decir la meta de Planes Comunales presentados en año t incorpora a los Planes Comunales presentados en años anteriores.

2 Las Ferias de Promoción de la Actividad Física y el Deporte son jornadas de información sobre las alternativas, beneficios y formas de realizar actividad física y deporte, en cuanto a grupo etario y condición física de los asistentes. Se entenderá como Ferias de Promoción implementadas aquellas actividades ejecutadas en espacios públicos o privados de las comunas seleccionadas.  
Las Ferias de Promoción tendrán una duración de media mañana o media tarde (3 a 4 horas aproximadamente) considerando la participación de otros servicios públicos y privados de sectores tales como salud, educación, vivienda, además de oficinas municipales que complementen las recomendaciones a la población en estilos de vida saludable, datos de infraestructura y recintos locales disponibles para la práctica deportiva.  
Serán contabilizadas las comunas cuando exista al menos una Feria de Promoción implementada dentro de su territorio.

3 Convenio: Se entiende por convenio un acuerdo realizado entre dos o más representantes legales de instituciones públicas o privadas para el establecimiento beneficios, coordinaciones, traspaso de buenas prácticas, colaboración académica, entre otros, para mejorar la entrega de bienes y servicios deportivos a la población. La fecha de inicio de tramitación será el día de ingreso de la solicitud de convenio registrado en el sistema de gestión documental. Se entenderá como convenio finalizado cuando se dicte acto administrativo aprobatorio por parte del Subsecretario del Deporte. De este acto administrativo se obtiene la fecha de término de tramitación.  
Patrocinio: Se entiende como la solicitud por parte de organizaciones públicas, privadas y sociales de apoyo institucional y publicitaria al Ministerio del Deporte, para el desarrollo de actividades con fines deportivos dirigidas a la población. La fecha de inicio de tramitación será la registrada por Oficina de Partes o correo electrónico institucional habilitado para la recepción de solicitudes. Si estas solicitudes se realizan en días inhábiles se contará a partir del día hábil siguiente. Para el caso de los patrocinios, los dos canales de ingreso se encuentran estipulados por procedimiento interno que se encuentra en proceso de tramitación. Se entenderá finalizado cuando el certificado de otorgamiento de patrocinio sea firmado por la Ministra del Deporte. De este certificado se obtiene la fecha de término de tramitación.

4 El producto corresponde reconocimiento de una actividad física, y el trámite corresponde a Reconocimiento fundado de una actividad física como modalidad o especialidad deportiva. (ID RNT: 1401250001)

Para efectos de su medición, se considerará como hito de inicio la fecha de ingreso de carta formal en oficina de partes por parte del requirente al Ministro/a de Deporte. Se considerará como hito final, la fecha en que el solicitante recepciona el pronunciamiento favorable o el rechazo de otorgamiento de reconocimiento mediante carta certificada al domicilio consignado en la solicitud; o con la fecha del envío por correo electrónico que adjunta documento con pronunciamiento favorable o rechazo de otorgamiento de reconocimiento al mail consignado en la solicitud; o la fecha que corresponde a tres días hábiles contados de fecha de envío de carta certificada cuando no pudo ser recepcionada por el solicitante, de acuerdo con el artículo 46 de la ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.